MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ

Creado por Ley Nº 2.180/2003, Promulgada el 11 – 07 -2.003

Departamento de Alto Paraná - Paraguay

ACTA DE RECEPCION DE ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN

En la Ciudad de Santa Fe del Paraná, Departamento de ALTO PARANA, a los 13 días del mes de junio del año dos mil veinte y dos, siendo las 10:00 horas y estando presente(s) La Señora **FATIMA DOERNER MELNEK** C.I.Nº 2.081.222 Intendente de la Municipalidad Santa Fe del Paraná y la Sr. **ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS** con cedula identidad Nº **2.888.010**.—

Se procede a la **RECEPCION** de **ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN** descripta a continuación

- **Especificaciones Técnica**

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Requeridas*	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
1	**IMPRESORA MULTIFUNCION**	**Especificaciones Técnicas** **Objetivos** Velocidad de impresión y copia de 40 páginas por minuto como minimo Velocidad de escaneo de 24 ipm monocromo y 20 ipm en color Dúplex de impresión (como minimo) Doble bandeja (2x250 hojas) + multipropósito de 50 hojas Red cableada, USB Alimentador automático de 40 hojas (como minimo) (ADF) Impresión en FA, USB y Wifi• Epson L3250	Unidad	Unidad	5
2	**TELEVISOR LED SMART**	**Especificaciones Técnicas** **Objetivos** TTV UHD 4k 55 TV Samsung - Smart TV Resolución: 3840x2160 HDMI:3 entradas/salidas USB:2 entradas/salidas Ethernet (LAN): Si (exigido) Salida audio digital: 1 Incluido conversor de TV digital 220 V Accesorios: soportes y cables correspondientes Garantía mínima: 1 año	Unidad	Unidad	1
3	**COMPUTADORAS PERSONALES (PC) DE ESCRITORIO - TIPO 3**	**Especificaciones Técnicas** **1 - Chasis** Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF) **2 - BIOS del Sistema** Debe ser actualizable desde la web del Fabricante	Unidad	Unidad	16

Fatima Doerner Melnek
Intendente Municipal

Ing. Roberto Rodriguez Arias
GCP
Distribución
Representación
Servicios
Grupo Comercial Empresarial
R.U.C.: 2888010 - 2 Tel.: 061-565 863 / 0971-109 364

3 - Procesador

Procesador de 2 (dos) núcleos físicos mínimo - 2.0. GHz o superior. Memoria Cache - 3Mb mínimo. Soporte de Virtualización de Hardware. Velocidad de Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología multihilo o similar).

4 - Características de Placa Madre

Dos bancos de memoria RAM mínimo. Cuatro puertos USB 2.0. mínimo. Dos puertos USB 3.0. mínimo. Una ranura PCI-EX (16x). Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX) Debe contar con controlador SATA. Un puerto de video VGA o DVI o DisplayPort o combinaciones de estas.

5 - Memoria RAM

Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1333 MHz como mínimo) - 8 GB como mínimo. Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria libre para futuras expansiones. Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre - 16 GB mínimo.

6 - Grabador de DVD

Tipo SATA. Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo). Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo).

7 - Unidad de Disco Duro

Disco Duro SATA II o superior de 7200 rpm, 500 GB mínimo.

8 - Tarjeta de Sonido

Incorporada, salidas para Auriculares o Parlantes y Entrada Micrófono.

9 - Parlantes

Integrados (Caso de ser externos, deberán ser de la misma marca que el Gabinete)

Fatima Doerner Melnek
Intendente Municipal

Ing. Roberto Rodriguez Arias
GCE Distribución Representación Servicios
Grupo Comercial Empresarial
R.U.C.: 2888010 - 2 Tel.: 061-506 883 / 0971-100 364

10 - Tarjeta de Video

Tipo: Integrada Deberá soportar la resolución 1600 x 900 como mínimo.

11 - Monitores

Conexión VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se aceptarán monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar - 1 monitor exigido. Monitor tipo LED de 17" pulgadas como mínimo hasta 22" pulgadas como máximo, widescreen, Resolución 1280x800 o superior.

12 - Teclado

Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptarán teclados inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor.

13 - Mouse / Ratón

Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouses Inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con Mousepad. Mínimo con 2 botones y scroll.

14 - Comunicaciones

Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex integrada. Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps o superior con doble antena como mínimo.

15 - Fuente de Alimentación

Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar. Debe incluir cables de poder y supresor de picos.

Ing. Roberto Rodríguez Arias
GCE Distribución Representación Servicios
Grupo Comercial Empresarial
R.U.C.: 2888010 - 2 Tel.: 061-506 653 / 0971-100 364

Fatima Doerner Melnek
Intendente Municipal

		16 - Seguridad Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves. **17 - Licencias** Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade. **18 - Instaladores** CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo. CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video sonido, etc). **19 - Garantía y Respaldo Técnico** Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. **20 - Certificación y documentaciones requeridas** Certificado de garantía escrita mínima de 24 meses.			
4	**NOTEBOOK - TIPO 3**	**1 - Procesador** Procesador de 2 (dos) núcleos físicos como mínimo - 2.0 GHz o superior. Memoria Cache - 2 Mb mínimo. Soporte de Virtualización de Hardware - Exigido. NOTEBOOK HP **2 - Memoria RAM** Tipo DDR3 o superior SDRAM (1333MHz o superior). 4 GB como mínimo **3 - Lector / Grabador de DVD** DVD - SuperMulti. Exigido **4 - Unidad de Disco Duro** Tipo SATA 500GB como mínimo. Exigido	Unidad	Unidad	2

Fátima Doerner Melnek
Intendente Municipal

Ing. Roberto Rodríguez Arias
GCE Distribución Representación Servicios
Grupo Comercial Empresarial
R.U.C.: 2888010-2 Tel.: 061-506 853 / 0971-100 364

5 - Tarjeta de Sonido
Integrado. Exigido

6 - Parlantes
Integrado. Exigido

7 - Tarjeta de Video
Integrada. Exigido

8 - Pantalla
Tipo LED HD mayor o igual a 14" Pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo, Resolución 1366x768 o superior. Exigido

9 - Webcam
Incorporada de fábrica. Exigido

10 - Teclado
Standard para Windows en español. Exigido

11 - Mouse / Ratón
Touch Pad con 2 botones. Exigido

12 - Comunicaciones
Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex integrada. Exigido Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada. Exigido Bluetooth mayor o igual a 3.0 integrada. Exigido

13 - Lector de tarjeta de Memoria
SD Card reader 4 in 1 o similar. Exigido

14 - Puertos
VGA x 1 - HDMI x 1 - LAN x 1 - USB 2.0 x 1 mínimo - USB 3.0 x 1 mínimo - Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar - DC In. Exigido

15 - Cargador / Adaptador de Corriente
Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. Exigido

16 - Batería
4-celdas Lition Ion (como mínimo). Exigido

17 - Maletín
Compatible con el equipo. Exigido

18 - Accesorios
Mouse Óptico Retráctil. Exigido Mouse PAD. Exigido Supresor de Picos. Exigido

19 - Licencias
Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade. Exigido

20 - Instaladores
CD/DVD de Instalación Original del Sistema Operativo. Exigido CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc). Exigido

21 - Garantía (escrita)
Mínimo 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de simila

Fátima Doerner Melnek
Intendente Municipal

Ing. Roberto Rodriguez Arias
GCH Distribución Representación Servicios
Grupo Comercial Empresarial
R.U.C.: 2888010-2 Tel.: 061-506 853 / 0971-100 364

		o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. Exigido **22 - Respaldo Técnico** Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Exigido **23 - Certificación y documentaciones requeridas** Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar. Exigido Carta de distribución del Representante. Exigido Carta de Autorización del Fabricante. Exigido Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado. Exigido No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado. Exigido			

Habiendo cumplido con todos los requisitos solicitados, finaliza el presente Acto, previa lectura, rectificación y en señal de conformidad firma el ACTA respectiva. –

ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS	**FATIMA DOERNER MELNEK** **INTENDENTE MUNICIPAL**